

Las fortificaciones históricas de San Juan de Puerto Rico

Juan Manuel ZAPATERO (*)

«San Juan de Puerto Rico habrá de ser una Plaza de primer orden apoyo de la Ysla; Baluarte de las Antillas; antemural del Golfo Mexicano; Plaza de depósito; punto de aclimatación; escala y apostadero para las Esquadras que surquen estos Mares; favorable al Fomento y seguridad del Comercio que proporciona adelantos a la Yndustria Agricultura y Arte, base de la verdadera Riqueza».

(Del Real Decreto de S. M. don Carlos III, 25 de septiembre 1765. Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.862; 4-1-7-2).

PRECEDENTE HISTÓRICO

1. **La fundacional caparra y la «nueva ciudad de San Juan»**

La isla de San Juan de Puerto Rico es la más oriental y la menor de las grandes Antillas. Está situada al este de la isla de Santo Domingo, de la que la separa el Canal de la Mona. Bordean su litoral un crecido número de pequeños cayos e islotes entre los que hay que distinguir a Vieques, Culebra, Vírgenes, Santomas, Santa Cruz, Tórtola, Anegada, Virgen Gorda, etc. eslabones de la gran cadena antillana que en los viejos términos de la conflagración angloespañola del Caribe, habría que denominar «Arco de Ulises»¹.

(*) Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

¹ ZAPATERO, J. M.: *La Guerra del Caribe en el siglo XVIII*. San Juan de Puerto Rico, 1964. Pub. Instituto de Cultura Puertorriqueña, p. 276.

Puerto Rico está comprendida entre los 17°, 54' y 18°, 30' latitud Norte y los 65°, 13', 13' y 67°, 15' de longitud Occidental del meridiano de Greenwich. Su extensión, incluyendo las islas adyacentes es de 9.505 km². Para Miyares González, Puerto Rico «es una de las Antillas de la América Meridional, de 36 leguas de longitud y 14 de latitud, de las 20 en grado. Está situada su medianía en la de 18° y dos minutos de longitud. La Cabeza de San Juan, en 311° y dos minutos de longitud» ².

Descubierta por el almirante Colón en la tarde del 6 de noviembre de 1493, bordeó su litoral meridional para doblar el Cabo Rojo y hacer alto el día 19 en la extremidad noroeste, en un lugar que denominó «Puerto de los Pozos de la Aguada», hoy Aguadilla ³.

Proyectó la colonización Vicente Yáñez Pinzón, a quien el rey don Fernando otorgó el título de «Capitán poblador de la Ysla de San Juan» ⁴, pero traspasó sus derechos a Martín García de Salazar, de Burgos, que no podría llevarla a cabo, y así en 1508, Juan Ponce de León obtenía del comendador Nicolás de Ovando, gobernador de las Indias, autorización para explorar la isla, realizando su trascendental expedición desde el «Puerto de los Pozos de la Aguada» a la hermosa bahía de San Juan, en cuyo reborde meridional fundaría la primera capital de la isla: Caparra. No sin que encontrara fuerte oposición de los naturales, «Costó mucho trabajo reducirla por ser sus habitantes muy esforzados y sumamente celosos de su libertad» ⁵.

En el asentamiento de Caparra, Juan Ponce de León se preparaba para una estancia definitiva. Levantó las primeras edificaciones de la ciudad y una casa-fuerte de mampostería para la defensa. Pero el lugar elegido para la ciudad, rodeada de espesa vegetación y a merced de ligeros padrastrós propios para las emboscadas, no contó con la aprobación de los pocos vecinos que exteriorizaron su protesta ⁶ y la reprobación llegó a la Corte. El monarca Carlos I recién llegado a Castilla, firmaba la real instrucción de 1519 por la que encomendaba al licenciado don Rodrigo de Figueroa pasase a la isla de San Juan, para reconocer el asentamiento de Caparra y las condiciones ventajosas de la «ysleta». Figueroa cumplió lo dispuesto, y llegado a Puerto Rico, sostuvo consultas con los oficiales y vecinos, y escuchados sus pareceres redactó un detallado informe y mandó trazar el primer mapa general de la bahía, lugar donde se hallaba Caparra, y la «ysleta», lámina I. He aquí un extracto del histórico informe:

² MIYARES GONZÁLEZ, F.: Noticias particulares de la Isla y Plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico. Red. Universidad de Río Piedras, P.R. 1954, p. 7.

³ BRAU, S.: Historia de Puerto Rico. Nueva York, 1917, p. 16.

⁴ *Ibidem*, p. 19.

⁵ MIYARES GONZÁLEZ, F.: Obr. cit. ref. (2), p. 7.

⁶ HOSTOS, A.: Ciudad Murada. Ensayo acerca del proceso de la civilización en la ciudad española de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1521-1898. La Habana, 1948: p. 14.

«Qué pasó nuevamente á la Ysleta, que la vio tres veces, llevando consigo uno q.e dibujase el puerto, la Ysleta, Ciudad, estero y terreno comarcano, desde un cerro alto, cuya situación es a mano izquierda como se entra en el puerto, con una gentil postura, alta, rodeada de peñas hacia la parte del Mar, de mediana altura y asintadas, corriéndose por la parte del puerto como dos tiros de Vallesta, y acabadas las peñas lo demás adelante es tierra muy llana, y playa gentil para la pesquería: tiene una legua de largo, como media hacia la parte del puerto, estrechándose hacia el Cabo donde acaba en punta roma, tiene mucha arboleda especialmente en lo alto: que es muy llana, su suelo de buena tierra y todo rodeado de puertos, de lo alto y á lo largo descende una ladera hacia la parte de la Ysla, llena de árboles y frutales, teniendo en su concepto y en el de todos los que la ven, el mejor asiento para la Ciudad»⁷.

En 1521, se trasladaba definitivamente la ciudad a la «yaleta», tomando activa parte los frailes jerónimos que enviara el cardenal Cisneros, recién muerto el rey don Fernando.

La «nueva Ciudad» durante los primeros años estuvo sometida a los continuos asaltos de los indios caribes. Estos ataques obligaron a levantar las primeras fortificaciones. El resto de la isla se vio igualmente comprometida por la súbita aparición de los primeros piratas, se trataba de las naves fletadas por armadores de Normandía que aprovechándose de la rivalidad francoespañola —guerras de Carlos I y Francisco I—, habían organizado una expedición contra las islas Canarias para desde este archipiélago lanzarse a la travesía del Océano y arribar a Puerto Rico en 1528, saqueando la incipiente ciudad de San Germán en la costa occidental de la isla. Coincidió el asalto con el de los caribes sobre Aguada. Ante tales riesgos, se levantará la primera fábrica de resistencia.

LAS FORTIFICACIONES EN EL SIGLO XVI

2. La Fortaleza. Origen y evolución de las defensas de la «ysleta»

La primera fortificación será la Fortaleza, sucesivamente llamada la Fuerza, la Fuerza Vieja y Fortaleza de Santa Catalina, que se comenzó entre 1533 y 1534⁸. Para el historiador Angulo Iníiguez, en el citado año de 1533 se concretó la forma en que debería labrarse —de cantería en la parte del mar y de tapia en la de tierra—, aunque se reconoció que si toda fuese de cantería sería «obra inmortal»⁹. Tenemos una interesante noticia documental que demuestra cómo en el año de 1540, el procurador de Puerto Rico, don Sebastián Rodríguez, pedía al monarca artilleros, armas y muni-

⁷ «Papeles de Puerto Rico»; legajo 2/24 del Arch. Gen. de Indias, Sevilla; según León y Canales que lo copió el 27 febrero 1852. (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.851; 2-3-1-3).

⁸ Hostos, A.: Obr. cit. ref. (6), p. 165.

⁹ ANGULO INÍGUEZ, D. Bautista Antonelli. Las Fortificaciones americanas del siglo XVI. Madrid, 1942. p. 21.

ciones para la defensa de la Fortaleza ¹⁰. Carlos I atendió la petición y en su consecuencia mandó que el gobernador don Pedro de Espinosa, redactara un informe con arreglo a las siguientes preguntas:

1. Si saben que la fortificación está concluida, y su estado de ofender y defenderse.
2. Si necesitan seis hombres, de ellos dos artilleros para el uso de la Artillería Alta y Baja, un portero, un encargado del aseo de las Armas, y dos más para que vigilen.
3. Si con 60, o algo más pesos de oro por año cada hombre, podrán mantenerse, bestirse y calzarse.
4. Si saben que en Puerto Rico, valen más los alimentos que en Sto. Domingo por la mayor concurrencia de Nabios de todos portes, y que al mismo tiempo digan la Artillería que e necesita en la Fortaleza para bien defenderse y ofender» ¹¹.

Por acta que firmó el procurador Rodríguez y el propio gobernador Espinosa, se respondían todas las encuestas del monarca, insistiendo en que era imprescindible dotar a La Fortaleza de «seis falconetes; 50 arcabucez; tres ballestas; 50 picas, y de 50 a 60 coseletes con sus celadas y los correspondientes aderezos de polvora, frascos y moldes para pelotas». Se mostraban contrarios respecto a la artillería «porque la fábrica no puede sufrir tiros gruesos, a causa de los Cubos que no están de arte para que ningún Tiro grueso pueda jugar de dentro, por ser muy angostos».

El día 13 de mayo de 1540 se hacía cargo de la Fortaleza ya terminada, el gobernador Espinosa como Regidor y Alcalde de la misma, siendo acompañado de los justicias y el escribano en el acto de las formalidades de entrega que hicieran los arquitectos don Fernando de la Fuente y don Francisco de Toro.

Pero esta sencilla fortificación ni ofrecía seguridad ni el lugar de su emplazamiento en la Caleta Santa Catalina —interior de la bahía— respondía a ventajosa defensa. El cronista Fernández de Oviedo que la visitó, decía de ella en 1537: «aunque la edificasen ciegos no la pudieron poner en parte tan sin provecho». El capitán don Juan de Zurita que la reconoció en 1581, en tiempos de la gobernación de don Juan de Céspedes ¹², aseguraba que «La Fortaleza es una casa llana y pequeña, sin traveces que la defiendan, ni plaza para que los Soldados esten á la defensa y puedan pelear; porque se hizo para lanzas y escudos, y para esto era mui buena» ¹³.

De 1582, tenemos la «Memoria del Capitán General D.n Juan de Melgarejo», estudiada por Hostos, con la precisión y señalamiento de la torre

¹⁰ Docum. cit. ref. (7).

¹¹ *Ibidem*, hojas 15 y 16.

¹² Sexto Gobernador, según la «Serie de Gobernadores y Capitanes Generales...» Cit. Miyares y González, F. Obr. cit. ref. (2), p. 108.

¹³ Del reconocimiento del capitán don Juan Zurita; copiado por León y Canales, en 3 octubre 1853. (Arch. Gen. Indias, Sevilla; Legajo Indiferentes; Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.872: 2-3-3-3).

del homenaje: «desde cuya altura, según una antigua costumbre militar, el Castellano o Gobernador del Castillo, hacía juramento en algún momento crítico de guardar fidelidad y de luchar con valor»¹⁴. Era sin duda una fortificación del «innegable aire medieval» que señala Angulo Iñiguez¹⁵, para las obras defensivas del siglo XVI en Ultramar, que seguían los conocimientos de la arquitectura militar española.

3. El Castillo del Morro

Casi al mismo tiempo se edifica la más importante fortificación de San Juan, al menos para los siglos XVI y XVII: el Castillo del Morro. Según Hostos, ya en 1539 se autorizaban las primeras sumas para levantar su fábrica, y hacia el año 1540 ya contaba con un cubo o torreón abovedado, cuya exacta localización, dice el citado historiador, permanecía desconocida hasta el casual descubrimiento en 1939 del comandante militar de San Juan de Puerto Rico, coronel John W. Wright, al remover los escombros del derrumbe ocasionado por un proyectil de la escuadra del almirante Sampson en 1898¹⁶, en el túnel que conducía a la batería baja¹⁷.

En 1587, conocemos el estado de la fortificación del Morro por la relación del gobernador de San Juan y alcaide la Fortaleza, capitán don Diego Menéndez Valdés¹⁸, escrita a petición del Consejo de Indias para tratar de lo conveniente a la defensa de Puerto Rico. Preocupación que trasciende a los litorales centroamericanos, con lo que da principio la idea gigantesca del vasto sistema defensivo, orientado ya a fines del siglo XVI y cuya culminación pertenece al XVIII. La Corona, con enorme sentido previsor echaba los primeros cimientos para la custodia del Caribe, verdadero corazón de los Dominios.

El inicial plan de defensa del área del Caribe, fue llevado a efecto por dos comisionados que se hicieron célebres: el maestre de campo don Juan de Tejeda y el ingeniero Bautista Antonelli, quienes acompañados de práctico personal de canteros y albañiles, recorrieron las costas del Istmo central y las Antillas, sembrando los fundamentales pilares para la creación de las fortificaciones. Así en San Juan de Puerto Rico, los proyectos que el ingeniero Antonelli trazara para el primer Castillo del Morro¹⁸, continuados por el capitán don Pedro de Salazar «q.e desde luego y según las

¹⁴ HOSTOS, A.: Obr. cit. ref. (9); p. 23.

¹⁵ ANGULO IÑIGUEZ, D.: Obr. cit. ref. (9), p. 23.

¹⁶ HOSTOS, A.: Obr. cit. ref. (8), p. 167.

¹⁷ La exacta localización, con representación gráfica de la bóveda es hoy posible determinar merced al «Perfil correspondiente al Castillo de S.n Felipe del Morro, cortado por la línea de puntos a.b.b.c. Puerto Rico y mayo 12 de 1787», levantado por el ingeniero Juan F. Mestre (Serv. Hist. Mil. Madrid sign. 51.806: E-4-6).

¹⁸ ANGULO IÑIGUEZ, D.: Obr. cit. ref. (9), p. 84.

Ynstrucciones que traía, procuró fortificar el Puerto y Ciudad, segun lo q.e dejó designado el Maestre de Campo D.n Juan de Tejada»¹⁹, levantando un plano lámina 2²⁰, ajustado al que dejara Antonelli.

4. EL CASTILLO DEL BOQUERÓN

No sólo la Fortaleza Santa Catalina y el Castillo del Morro fueron motivo de atención por los gobernadores de Puerto Rico en aquella segunda mitad del siglo XVI, también el Boquerón que daba entrada a la bahía por el Este significó un lugar importante para su defensa. La real cédula 19 de febrero 1587, obligó al gobernador Menéndez Valdés a componer la relación que hemos ya aducido, en ella se citan como lugares de esencial defensa los terrenos próximos, entre ellos la Punta de Cangrejos: «q.e dista tres Leguas de la Ciudad que siguiendo el camino tiene q.e atravesar un brazo de Mar (El Boquerón) por un Puente de 500 pies de largo, semejante a los Diques de Flandes q.e es de piedra, y no de tierra como estos, y q.e la defensa es un fuerte rastrillo con unas aletas de 20 p.s por uno y otro lado, y contra la Ciudad, pegado al Puerto, un Baluarte con quatro piezas de Artillería en troneras q.e barren el Puente con lo q.e es imposible la entrada de los Enemigos...»²¹. Se trata del «Baluarte» del Boquerón sobre el que se levantaría poco después el Fuerte o Castillo de San Jerónimo. Noticia reveladora de la importancia que del sector del Este avanzado de la ciudad, se tenía en aquél periodo por los defensores de San Juan.

El puente de San Antonio, que unía la «ysleta» con el islón de Cangrejos, fue construido entre 1551 y 1568, ya que en 1571, López de Velasco aseguraba que el puente era de madera y piedra «como de dos tiros de ballesta de largo»²². La noticia que en 1582 da el capitán general Melgarejo, comentada por Hostos, designa al puente «de calzada» y ello hace presuponer con acierto al célebre historiador, que se trataba de una obra de pedraplén y tramo de madera para la parte más profunda del paso, a cuyo criterio unimos el nuestro, argumentado documentalmente con la referencia del propio Menéndez Valdés: «Un Puente de 500 p.s de largo, semejante a los Diques de Flandes»²³.

Respecto al «Baluarte del Boquerón», en el que en 1587 se hallaban montados cuatro cañones en sus troneras, sabemos por la noticia del

¹⁹ Carta del Cap. don Pedro de Salazar, año 1591; copiado por León y Canales, Legajo indiferentes del Arch. Gen. Indias, Sevilla (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.851: 2-3-1-3).

²⁰ Plano copiado por León y Canales, del original de Salazar que se encuentra en el Arch. Gen. Indias, Sevilla. (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.851: 2-3-1-3).

²¹ «Descripción de la Ysla de San Juan de Puerto Rico p.r Diego Menéndez Valdés». (Serv. His. Mil. Madrid; sign. 6.851: 2-3-1-3).

²² Obr. cit. ref. (9), p. 32.

²³ «Descripción...», docum. cit. ref. (21).

citado gobernador y alcaide del Morro que estaba protegido por «encargado de su custodia, un caporal con doze soldados, y una por la constante de día y noche, y cuidando que el Caporal tenga una llave para la entrada y salida de solos los que fueran autorizados para ello»²⁴. De la disposición de sus fuegos y de su estructura nos dice que

«tres de las Troneras miran al Boqueron, distante 250 pasos, por donde tambien los Enemigos podrían pasar gente de tierra. Y q.e ha hecho una Plataforma para seis piezas, no habiendo colocado mas q.e dos de hierro, de que solo puede disponer y rodeandole de trincheras con lo que parece bastante defensa para de presente, pero que convendria fuese todo de piedra pues la baña el Mar»²⁵.

Semejante capacidad defensiva de San Juan de Puerto Rico a finales del siglo XVI, se vería pronto puesta a prueba ante la presencia poderosa de las armadas inglesas de Francis Drake y John Hawkins (22 a 25 noviembre de 1595), y Jorge Clifford, conde de Cumberland (16 de junio a 24 de agosto 1598).

LAS FORTIFICACIONES EN EL SIGLO XVII

5. Las reformas del Castillo del Morro

Las obras de refuerzo ejecutadas en el Castillo del Morro por los gobernadores Alonso de Mercado, Sancho Ochoa de Castro y Gabriel de Rojas, en los primeros veinticinco años del siglo XVII, habian logrado darle respetable consistencia, al menos en la época en que el general holandés Hendrick impuso el sitio.

El Castillo del Morro era, en 1625, una fortaleza notable, sobre la que no tardarán, sin embargo, en acusarse defectos y necesidades de reforma, a medida que las técnicas de la ingeniería militar se perfeccionan y las tácticas y los poderes ofensivos tienden a superar los obstáculos de las defensas permanentes. Los trabajos de superación en la fábrica del Morro, van a procederse de inmediato y lo convertirán en una fortaleza de primer orden en el Caribe, si bien en el siglo XVIII perderá muchas de las consideraciones que parecían axiomas fijos de la logística anterior²⁶.

²⁴ *Ibidem.*

²⁵ *Ibidem.*

²⁶ Tales consideraciones militares pertenecen al primitivo concepto de ser la Ciudad una plaza fortificada, y el Castillo del Morro un baluarte reservado a una defensa de último extremo. La evolución poliorcética de la segunda mitad del siglo XVIII, demostrará que la defensa de San Juan no podía cifrarse en el Morro, aunque fuera ampliado para guarnecer 4.000 hombres y poder resistir cuatro meses de sitio. (Serv. Hist. Mil. Madrid; documento «Detalle Yndividual para que pueda resistir San Juan de Puerto Rico, 16 noviembre 1793»; sign. 6.877: 4-1-7-7).

Hasta el presente no conocemos con precisión el preciado cuerpo de planos y expedientes que sin duda se levantaron en el primer cuarto del siglo XVII, y que se han perdido, o permanecen todavía entre los fondos sin descubrir.

El Castillo del Morro, para el historiador Hostos, conservaba en el Sector de Tierra los «cuatro bastiones, Austria, Tejada, Mercado y Mosquera»; tenía el cubo primitivo recubierto de tierra y detrás de la cortina central se había emplazado un terraplén para la Batería Baja, permaneciendo el resto del promontorio en su estado natural ²⁷.

En 1639, El Castillo presentaba una fábrica cerrada en todas sus partes. Años más tarde el gobernador Novoa y Moscoso aumentó los cuarteles, la casa del Castellano y colocó puente levadizo, años 1655 a 1699. Con ligeras variantes son las que llegan al siglo XVIII, revelándonos un admirable e importantísimo plano de autor anónimo y de fecha 1742 Lámina 3 ²⁸ cual era el estado del Morro y en qué consistieron las obras de Novoa y Moscoso, mitad del XVII, y los ejecutados por los proyectos del mariscal de campo don Alejandro O'Reilly a partir del 1765. Según la noticia que proporciona este plano, es posible asegurar que el Castillo constaba de las siguientes partes:

- a) Una Batería baja, denominada del Carmen —letra N— en la punta roma del acantilado.
- b) Una Batería media o de Santa Bárbara —letra M—, que abarcaba los tres sectores de la Punta del Morro, en ella se hallaban el Cuartel de Artilleros —letra L— y el Almacén de Pólvora «no á prueba de Bomba» —letra K—. Se comunicaba con el Caballero Alto por una poterna en el ángulo de la Muralla del Norte —letra E—, visible en el perfil «1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.11 y 12».
- c) El Caballero Alto o Baterías altas, formada por dos Baluartes: el de Tierra o del Austria, y el del Mar o de Ochoa. A este último pertenecían las primitivas obras como baterías de refuerzo: la del Diablo —letra C— y el medio-baluarte de Tejada —letra D—. Todos unidos por una cortina en la que se encontraba la Puerta Principal. A su abrigo el Patio de Armas, sobre la elevación natural del terreno, abrigado con una cortina con disposición de troneras para siete cañones. Por último, bajo el Baluarte del Austria dando a la bahía, la Batería del Foso —letra P—.

En tal estado, el Castillo del Morro permaneció durante más de cien años, hasta que dieron comienzo las obras que levantara, como veremos oportunamente, el ingeniero militar don Tomás O'Daly, siguiendo en parte, los proyectos del mariscal de campo O'Reilly.

6. El primer «recinto real» de la ciudad

Fortificado el Morro, pronto hubo necesidad de asegurar la Ciudad de San Juan, rodeándola de cortinas, aprovechando las condiciones naturales

²⁷ HOSTOS, A.: Obr. cit. ref. (6), pp. 172-173.

²⁸ «Plano del Castillo de S. Felipe del Morro de la Plaza de San Juan de Puerto Rico, en el estado en que se halla en el año 1742, y el aumento de un camino cubierto, y Glazis que no tiene». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.750: E-2-4, hoja 3.^a).

del terreno en que estaba asentada. El sector de más consideración fue sin duda el del Oeste o de la bahía, comprendido entre el Morro y la Fortaleza, en él se levantaron las siguientes fortificaciones:

- a) El Fuerte Santa Elena, para reforzar el Castillo del Morro en doble protección de la entrada principal de la bahía.
- b) La Batería San Gabriel, más tarde condenada por los planes del mariscal de campo O'Reilly del año 1765, y suprimida definitivamente en las obras ejecutadas por el ingeniero O'Daly en 1771.
- c) El Fuerte San Agustín, levantado para la defensa de la Caleta y desembarcadero principal de San Juan.
- d) Las trincheras de la Puntilla de San Lázaro, proyectadas en 1578 por el capitán don diego Menéndez Valdés y trabajadas con más firmeza bajo la gobernación de don Sancho Ochoa de Castro.

A mediados del siglo XVII, el gobernador Enríquez de Sotomayor, completó los trabajos de protección del citado sector de la bahía, uniendo los fuertes con lienzos de cortinas terraplenadas y con parapeto de trone-ras ²⁹, cuyas obras fueron continuadas por su sucesor don Iñigo de la Mota Sarmiento hacia 1639. Al gobernador Mota Sarmiento, se debe la construcción de los baluartes y cortinas, que desde Santa Catalina y Real Fortaleza cerraron el Sur de la ciudad hasta enlazar con el Castillo San Cristóbal; dichos baluartes fueron: Concepción, San José o de la Palma, San Justo, del Muelle, San Pedro y Santiago —habilitando entre los de San Justo y del Muelle la Puerta de la marina, denominada de San Justo—. La defensa de la ciudad por el Este o Frente de Tierra se basaba en el Castillo San Cristóbal, cuya primitiva traza debió consistir en un polígono irregular de cuatro lados y cuatro baluartes recostados en los ángulos, fábrica que sólo en parte llegó a ser terminada. El plano de la ciudad de San Juan y sus fortificaciones, trazado en 1678 por Venegas Ossorio, lámina 4 ³⁰, muestra el estado de las obras defensivas, destacando por línea de trazo continuo las levantadas, y por las de puntos las que quedaban del proyecto. Delante del San Cristóbal, se observa perfectamente el Fuerte del Espigón, avanzado tajamar del sector Norte, que estimo pueda pertenecer a las obras que a principios del siglo XVII levantaron los gobernadores Ochoa de Castro y Enríquez de Sotomayor. El Espigón, hoy por error de localización generalizada denominan del Diablo, quedaba desarticulado del Castillo San Cristóbal Lámina 5, y habría de quedar mucho más con las obras de O'Daly en el siglo XVIII.

²⁹ Se conservan los restos de estas viejas cortinas, en el ángulo interno del sector comprendido entre los baluartes Santa Elena y San Agustín levantados entre 1771 y 1783. También pueden apreciarse los sillares de la Batería de San Gabriel, condenada por los planes de O'Reilly de 1765. Asimismo se conservan lienzos en los jardines de la Casa Blanca —Fort Brooke—, según pude reconocer en 1958.

³⁰ Plano de Puerto Rico en 1678, de Luis Venegas Osorio (Arch. Gen. de Indias, Sevilla).

LAS FORTIFICACIONES EN EL SIGLO XVIII

7. El período de esplendor de las defensas militares de la «ysleta», 1765-1783)

Uno de los grandes proyectos de fortificación para la «ysleta» de San Juan de Puerto Rico, el de las grandes transformaciones defensivas en el siglo XVIII, se debe al mariscal de campo e inspector de las obras militares en las Antillas don Alejandro O'Reilly. Su interesante estudio estratégico y técnico, llevó la fecha 20 de mayo de 1765, en cuyo tiempo O'Reilly hallábase en San Juan disponiendo con clara visión un adecuado sistema de defensa. Su plan serviría de base a los estudios y trabajos que posteriormente se realizaron en San Juan, aunque fuesen desbordados por la impenitosa y magnífica preparación técnica de los grandes ingenieros militares Tomás O'Daly, Juan Francisco Mestre y Felipe Ramírez, que realizaron en San Juan inauditos esfuerzos vertidos en sendos expedientes que conservamos, y en las obras de fortificación que todavía se custodian en aquella isla, como testigos del gran empeño español.

Los expedientes de fortificación hechos por los ingenieros O'Daly y Mestre fueron remitidos a la «Junta Consultiva de Fortificación y Defensa de Yndias» en Madrid, organismo supremo asesor del monarca, para resolución de las proposiciones que llegaban de Ultramar. Tal era, el aparato de entendimiento de los Dominios con la Metrópoli; el acerbado peligro de la presencia de las flotas inglesas, ponía en grave aprieto las comunicaciones ultramarinas, durante los largos y duros años de las guerras con Inglaterra. En ocasiones, aquellos expedientes de fortificación, caían en poder de los estrategas británicos, con los que adquirirían conocimiento de los sistemas defensivos que se proyectaban o ejecutaban en Ultramar. Sus planes de ataque, reflejan hasta qué punto conocían estas informaciones.

Los planes y proyectos de O'Reilly fueron laborados precisamente en prevención de una guerra con Inglaterra, cuya evidencia era absoluta, y dadas sus consecuencias, mercede, en lo que respecta a Puerto Rico, detenernos en su dispositivo. En esquema el plan de fortificación del mariscal de campo O'Reilly, era el siguiente ³¹:

Sector del Noroeste, entrada principal a la bahía de San Juan. Castillo San Felipe del Morro: Reforzar con dos baterías, una para el frente de Tierra, y otra para el del Mar. Aumento del Castillo San Juan de la Cruz o del Cañuelo, levantado en el islote que limita la boca al Oeste, frente al Morro. Se habilitaría una batería de nueve cañones en la isla de Cabras a la espalda del Cañuelo, sus fuegos rasantes hacia el flanco izquierdo del Morro, servirían para impedir cualquier intento de penetración en la bahía.

³¹ «noticias del Proyecto del Mariscal de campo e Ynspector de las Fortificaciones de las Antillas, d. Alexandro O'Reilly». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.864: 4-1-7-4).

Sector del Norte, comprendido entre el Castillo del Morro, al Oeste, y el de San Cristóbal al Este: Se haría un camino cubierto que, partiendo del Castillo San Cristóbal, pasase por las alturas de San Sebastián, Santa Bárbara y Santo Domingo, y comunicación con la batería de la Perla. Se instalarían baterías de refuerzo en las alturas de San Sebastián y Santa Bárbara.

Sector del Oeste, entre el Castillo del Morro y la Real Fortaleza: Se completaría el viejo «recinto» con nuevas cortinas aprovechando los escarpados.

Sector del Sur, entre la Real Fortaleza y el baluarte Santiago: Frente considerado por O'Reilly como perfecto por contar con un sistema de baluartes bien dispuestos y de regular fábrica: Concepción, San José, San Justo, del Muelle y de San Pedro.

Sector del Este, Frente de Tierra, entre el baluarte Santiago y el Castillo San Cristóbal: Se construirían dos revellines para proteger la cortina del Este y la Puerta de Santiago.

Sector avanzado de la «ysleta», entrada a la bahía por el Este, paso del Boquerón y Caño de San Antonio: Para O'Reilly, en regular estado de defensa, contaba con los fuertes avanzados de San Jerónimo y el Puente fortificado de San Antonio.

Con este sistema de defensa, el mariscal de campo O'Reilly, iba a iniciar con sus proyectos el gran período de las obras de fortificación en San Juan de Puerto Rico, cuyo desarrollo veremos a continuación:

Sector del Noroeste, Castillo San Felipe del Morro

El admirable plano levantado por el ingeniero militar don Tomás O'Daly, Puerto Rico 17 de mayo 1765, lámina 6³², que acompañó el plan de O'Reilly para la aprobación del monarca, proporciona el conocimiento de cuál era el estado del Castillo del Morro antes de las grandes obras que lo convertirían en una de las más importantes fortalezas del Caribe, cuya fábrica, hoy venerable reliquia, se conserva en perfecto estado.

El gran proyecto de O'Reilly para reformar el Castillo, fue llevado a la práctica por el ingeniero O'Daly, tras una representación que amplía la idea contenida en las «Noticias del Proyecto»³³ y que nos facilita el informe de la «Junta Consultiva de Fortificación»³⁴ y que podemos resumir así:

³² «Plano en que se manifiesta con la mejor exactitud el Castillo del Morro de S.n Juan de Puerto Rico, y todas sus inmediaciones, levantado con Plancheta, y la más escrupulosa, de Orn. del mariscal de Campo D.n Alexandro O'Reilly, S.n Juan de Puerto Rico, 17 de mayo de 1765. Thomas O'Daly. (Serv. Hist. Mil. Madrid; sig. 5876: E-5-12).

³³ Docum. cit. ref. (31).

³⁴ «Ynforme de la Junta Consultiva de Fortificación y Defensa de Yndias. Madrid, 8 sept. 1792». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.863: 4-1-7-3).

1. Condenar la Batería baja o del Carmen.
2. Ensanchar la Batería Santa Bárbara con parapetos de 18 pies (5.0148 metros); desaparecerían el Cuartel de Artilleros, el Almacén de Pólvora y la Batería de Granados, dejando espacio para «algibe á prueba».
3. Levantar un «paredón» para habilitar un cuerpo de bóvedas.
4. Sobre la masa firme del «paredón» levantar una cortina de 30 pies (8.3580 metros).
5. Los flancos internos de los baluartes Austria y Ochoa, serían aprovechados para embutir dos bóvedas para repuestos.
6. Se construiría un revellín y camino cubierto delante de la Puerta Principal.

Las obras del nuevo Castillo del Morro comenzaron a primeros de 1766, pero no se trasladó la Batería baja a la cortina del Norte ni se construyó el revellín y no se trabajó en el camino cubierto, la propia «Junta Consultiva de Fortificación» lo declara con intranquilidad en su informe al monarca, que dice así:

«El mencionado Conde de O'Reilly, dando principio a su proyecto por el Castillo de San Felipe del Morro propuso se construyesen dos Baterías en el mismo; la una frente de Tierra, y la otra á la Marina. En su lugar se realizaron tres: dos hacia la Mar, y la tercera mirando á tierra. Aquellas son mucho más ventajosas q.e las proyectadas por dho. General, y esta se reconoce mas regularizada; sin embargo quedó menos defendido este Frente por no haberse construido el Revellín y Camino Cubierto q.e con mucha oportunidad juzgo necesarios».

Cincuenta años después, la «Junta» asesora del monarca reconvenía la construcción del revellín, camino cubierto y glacis que no deberían omitirse ni en modo alguno excusarse:

«serían utilísimos al mismo fin, y de consiguiente, no deberían omitirse, ni demorarse, pero si las urgencias del estado, y otras atenciones precisas no permitiesen por ahora los gastos q.e ocasionaría el primero, juzga siempre la Junta necesario, q.e á lo menos para suplirle, se haga una Plaza de Armas atrincherada, y á espilleras, cuya fusilería cubra la Poterna, y resguarde también el Camino Cubierto que de ningún modo podrá excusarse»³⁵.

Tales son los términos en que va redactada la real orden de 21 de abril de 1793, que el ministro de la guerra conde de Campo Alange trasladaría al capitán general de Puerto Rico don Miguel Antonio de Ustariz, cuyo ingeniero director don Felipe Ramírez la recibió en 16 de noviembre del citado año.

Ni el revellín ni el camino cubierto fueron nunca construidos; posteriormente se trazaron nuevos proyectos por el ingeniero don Juan Francisco Mestre, que substituyó a O'Daly por fallecimiento de éste, en 1781³⁶ y cuyos planos serían más tarde reproducidos por otro admirable ingeniero

³⁵ «Ynforme...»; docum. cit. ref. (34); folio 2.

³⁶ El ilustre ingeniero militar don Tomás O'Daly había nacido en Chombook (Condado de Guatibay, Irlanda) según cit. de Aparicio, docum. 6.853; 2-3-7-4 (Serv. Hist. Mil. Madrid).

don Felipe Ramírez ³⁷, láminas 7 y 8 ³⁸ y que corresponden a los expedientes técnicos del citado ingeniero ³⁹.

Presentamos un croquis del proceso poliorcético del Castillo del Morro, lámina 9, desde el año 1742 a 1787, que facilitará la idea del proceso de tan importante fábrica militar.

Sector del Norte, comprendido entre el Castillo del Morro, al Oeste, y el de San Cristóbal al Este

Para el litoral del Norte de la «ysleta» de San Juan «propuso el mismo conde de O'Reilly otro camino cubierto con dirección por las alturas de S.n Sebastián, Sta. Bárbara, Sto. Domingo, y comunicación a la Batería de la Perla» ⁴⁰. La única obra fuerte que por entonces contaba el litoral, consistía en una fortificación denominada La Perla destacada en el acantilado, a la que las obras del «recinto real» de O'Daly y Mestre desvalorizaron. Hoy es fácil comprobar su emplazamiento por restos de sus cimientos entre las viviendas del barrio que conserva su nombre.

La primera visión gráfica del poderoso «recinto», es el valioso plano de Mestre, 13 de septiembre de 1783, lámina 10 ⁴¹, he aquí las obras desde el Castillo San Cristóbal al del Morro:

Baluarte San Sebastián.
Baluarte Santo Tomás.
Baluarte de las Animas.
Baluarte Santo Domingo.
Baluarte Santa Rosa.
Baluarte San Antonio.

Actualmente, su estado de conservación es bueno; ligeras reformas urbanas fáciles de corregir han deformado su composición al unir en una sola «parte» los baluartes Santo Domingo y las Animas, reduciendo a cinco baluartes su proporcionado cuerpo de la primera traza, pero ésta y otras edificaciones susceptibles de reforma dejarían en perspectiva mara-

³⁷ Expediente personal. (Arch. General Militar, Segovia).

³⁸ «Plano y Perfil que manifiesta el Proyecto de una Plaza de Armas atrincherada y Camino Cubierto que se propone executar en el Castillo de S.n Felipe el Morro, n.º 4. Puerto Rico, 16 de noviembre de 1793. Felipe Ramírez». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.805; E-4-5).

³⁹ El brigadier don Felipe Ramírez había pasado a Puerto Rico con el grado de coronel y comandante de las Fortificaciones, después de dos años como ingeniero jefe en la isla española, permaneciendo en San Juan hasta el 25 mayo 1797, participando en la defensa de Puerto Rico contra la escuadra de Harvey y ejército de Abercrombi. (Cit. obr. ref. (1), pp. 410-488).

⁴⁰ «Noticias...»: docum. cit. ref. (31), folio 2.

⁴¹ «Plano que manifiesta el recinto de la Plaza fortificada en la Costa del Norte que comprende el espacio que media entre el Fuerte de S.n Christoval y el Castillo de S.n Phelipe del Morro segun se demuestra. Puerto Rico, 13 de septiembre de 1783. Juan F. Mestre». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.750; E-2-4).

villosa una de las grandes obras de la ingeniería militar española en Ultramar.

Sector del Oeste, entre el Castillo del Morro y la Real Fortaleza

O'Reilly, en su informe 20 de mayo 1765, estimaba que el sector costero de la bahía no era preciso reformar. Las obras consistían en las siguientes fábricas: Fuerte Santa Elena; Batería San Gabriel; Fuerte San Agustín y la Real Fortaleza Santa Catalina, residencia de los gobernadores. En la cortina que unía el Fuerte San Agustín con la Fortaleza, se habilitó la Puerta de San Juan o Principal, protegida por un espaldón y con un corto muelle en la recoleta y bellísima bahía.

Pero los proyectos de los ingenieros O'Daly y Mestre, bajo la gobernación de Dufresne, comprendían también este importantísimo sector, y llevaron a efecto las grandes obras de las cortinas que desde la «laja» del Morro hasta el Baluarte Santa Catalina, completaron una «recinto real» espectacular e impresionante. Una vez que fuera terminado este sector de la bahía, la «Junta Consultiva» declaraba su satisfacción por los resultados obtenidos:

«La parte de Costa que corre desde el mismo Castillo del Moro, hasta la R.1 Fortaleza, y Casa de los Gobernadores, se halla concluida, con ella queda cerrado este resinto, y escarpada toda su comprehension; en este concepto, no reconoce la Junta necesidad de añadirla, ni mejorarla, por ser la que allí corresponde»⁴².

Sector del Sur, entre la Real Fortaleza Santa Catalina y el Baluarte Santiago

No debió el famoso inspector considerar el mejorar las fortificaciones del Sur, pero la preocupación estratégica suscitada por los planes de defensa y la dependencia que con el Caño de San Antonio y salida al mar libre por el Boquerón implicaba al sector del Sur, movió a la «Junta Consultiva» a numerosas consultas y exigencias, ya que de los baluartes San José, San Justo, del Muelle y San Pedro no se conocían en Madrid los verdaderos alcances.

La inquietante preocupación no tardó en ser puesta en primer término, si bien ahora y por obra de Mestre a un plan mucho más ambicioso: la creación de un surgidero excepcional en la bahía de San Juan que pudiera «contener una Escuadra en tiempo de Guerra en un puesto tan ventajoso á un pronto socorro á qualquiera de las posesiones del Rey en estos sus Dominios»⁴³. Admirable concepción estratégica de la isla de Puerto Rico y su trascendentales alcances.

⁴² «Informe de la Junta Consultiva, y real disposición. Aranjuez, 21 de abril de 1793». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6864: 4-1-7-4).

⁴³ «Escrito del Yngeniero Juan F. Mestre, al Gobernador de Puerto Rico, D.n Juan Dabán, 18 agosto 1783». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.862: 4-1-7-2).

*Sector del Este, Frente de Tierra, entre
el Baluarte Santiago y Castillo San Cristóbal*

El sector del Este o Frente de Tierra era, sin duda, el más difícil y complicado en razón de diversas causas: de un lado las naturales disposiciones de terreno, con fáciles abrigos para la aproximación de los enemigos; de otra, la persistencia de los gobernadores e ingenieros de Puerto Rico de la última mitad del siglo XVII y primera del XVIII de no prolongar las líneas defensivas más allá de las primitivamente establecidas, es decir, la fortificación comprendida entre el Castillo San Cristóbal al Norte, y el Baluarte Santiago en la bahía, en cuya cortina se abría la «Puerta de S.n Tiago y el camino real a los campos labrados de Cangrejos y Hato del Rey».

O'Reilly quiso reforzar este sector sin variar la idea posicional de las viejas concepciones defensivas, aprovechando las antiguas cortinas, capital defecto que hubo de subsanarse con un complicado sistema de fuertes, revellines y baterías que rectificaron el rígido concepto del ilustre inspector:

«La Plaza de Puerto-Rico hubiera sido por su situación física el Gibraltar de la América, si no habiéndose sugetado al frente antiguo se hubieran avanzado, ó retirado formando uno á la imitación del de Cádiz, á que combidaban las 170 Tuestas que median entre Mar y Mar. Pero el haber querido aprovechar la Muralla antigua fue causa quedase imperfecto; pues forma un frente irregular casi sin flancos, pudiendo á penas colocarse dos cañones en cada uno, defecto principal en toda fortificación por ser la parte más esencial de la defensa»⁴⁴.

**8. Las correcciones del frente de tierra
por el ingeniero don Tomás O'Daly, 1766 a 1773**

El ingeniero O'Daly, corrigió el originario proyecto del mariscal de campo O'Reilly, y sus rectificaciones fueron aceptadas por la «Junta Consultiva de Fortificación y Defensa de Yndias», sin mayores dilaciones:

«Cotexado el proyecto de D. Alexandro O'Reilly, con el q.e se formó y realizó por el Yngeniero D. Tomás O'Daly, en tiempo del Gobernador D. Josef Dufresné, respectivo al Frente de Tierra en él resinto principal, desde el baluarte de Santiago hasta él de S. n Christoval, se reconoce mucha mejora en lo hecho, así por lo correspondiente á sus fuegos, como á los Edificios interiores; mediante lo qual, no halla la Junta que corregir, aumentar, ni regularizar, por estimarlo conforme á su parecer»⁴⁵.

Las obras del Frente de Tierra, en las «inmediaciones á la Plaza de S.n Juan», debieron comenzar en diciembre de 1765 o enero de 1766. Entre esos años y el de 1771, es decir en un período de cinco años, se levantaron las obras siguientes:

⁴⁴ «Relación Circunstanciada de las Defensas que constituyen el Frente de Tierra de esta Plaza». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.861: 4-1-7-1).

⁴⁵ «Informe...»; docum. cit. ref. (42); folio 3.

1. Revellín del Príncipe.
2. Batería de la Trinidad, levantada entre los revellines del Príncipe y el San Carlos.
3. Revellín San Carlos, delante de los baluartes Plano y del Norte del Castillo San Cristóbal.

No está en lo cierto el historiador Mr. Edward A. Hoyt, cuando señala que los revellines San Carlos y Trinidad fueron levantados entre 1778-1780, y 1779-1780, «the list with the dates of completion shown is as follows: Outer East Wall (Extension of San Cristóbal): Trinidad Ravelin, 1779-1780. San Carlos Ravelin, 1778-1780»⁴⁶. La sola consulta del plano del ingeniero O'Daly, fechado en San Juan el día 31 de agosto 1772, demostrativo de las obras levantadas en 1771, lámina 11⁴⁷, rebate definitivamente la referencia de Mr. Hoyt. El plano de O'Daly es, sin duda, el primero y tal vez único que refleja las nuevas obras del Frente de Tierra recién terminadas. Es tan perfecto su estudio que, cabe a su lectura conocer con exactitud la altura sobre el nivel del mar de las piezas construidas:

	<i>Pies</i>
<i>Castillo San Cristóbal</i>	
Caballero Nuevo San Miguel —T—	137
Baluarte del Norte —S—	119
Baluarte Plano —R—	119
<i>Foso de las Cortinas</i>	
delante del San Cristóbal	79
delante del Baluarte Santiago	13
<i>Revellín San Carlos</i>	
Cortinas	110
Foso	75
<i>Batería de la Trinidad</i>	
1.ª batería	95
Contraguardía	51
<i>Revellín Príncipe</i>	
Cortinas	47
Foso	13
<i>Baluarte Santiago</i>	
Cortina	44
Foso	3
<i>Fuerte del Espigón</i>	
Cortina	20

⁴⁶ HOYT, E.: «A History of the Harbor Defenses of San Juan P.R. Under Spain, 1509-1898». Prepared at the Puerto Rico Coast Artillery Command, 1943; pp. 78 Y 79.

⁴⁷ «Plano de la Plaza de S.n Juan de Puerto Rico, y sus inmediaciones por el Frente de Tierra; demostración de su actual Fortificación inclusa la obra nueva que se ha hecho, y la que deve renovar segun proyecto aprobado por S. M.; situacion de su Costa con las Baterias y Lineas provisionales que se executaron el año de 1771. Puerto Rico, 31 de agosto de 1772. Thomás O'Daly». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.748; E-2-2).

9. **Nuevas ampliaciones del frente de tierra, entre 1773 y 1779: Fuerte del Abanico; 1.ª y 2.ª Cortadura; Fuerte Santa Teresa; Fuerte de la Princesa; «Taxamar»; y el espaldón de La Marina**

El Frente de Tierra quedó, en 1773, terminado, pero nuevas y mayores preocupaciones surgieron poco a poco, nacidas en imponderables factores de orden táctico por los siguientes sectores:

1. El sector costero del Mar del Norte, en una extensión de 300 toesas (584,70 metros)⁴⁸, contadas desde el Fuerte del Espigón hasta la Punta del Escambrón.
2. El padrastró o altura, a unas 171 toesas, en la capital del Revellín San Carlos.
3. La playa en la bahía, dese el baluarte Santiago de unas 160 toesas (311, 84 metros), «Charco de las Brujas»⁴⁹ en el Caño de San Antonio.

Las fortificaciones que van a solucionar tales problemas tácticos fueron proyectadas por O'Daly, pero Mestre las llevó a su ejecución. Dieron comienzo en el mismo año de 1773 en que habían terminado las de refuerzo del Frente y se concluyeron en 1779, año crítico del comienzo de la segunda guerra con Inglaterra a consecuencia del III Pacto de Familia. He aquí las nuevas fábricas proyectadas y construidas:

1. Para el sector del Mar del Norte. La construcción de los fuertes Santa Teresa y Princesa, con un sistema de cortaduras unidas al foso principal del «recinto real» por caponeras. Un «taxamar» de sillería y una rampa de «tepes».
2. Para el padrastró en la capital del Revellín San Carlos, el Fuerte del Abanico —siguiendo los principios del tratadista francés Mr. Trincano—.
3. Para el sector de la Marina. La construcción de un espaldón para el foso del Caño y antefoso del Revellín del Príncipe.

El Fuerte del Abanico

No figuraba en el proyecto inicial de 1765 de O'Reilly ni fue posible comunicar a la «Junta Consultiva de Fortificación y Defensa de Yndias» todos los detalles concernientes a la erección de su fábrica. El ingeniero Mestre aduce con razón que «fue suspendida su remisión (expedientes y planos) a causa de las contingencias de la guerra»⁵⁰.

Pero el Fuerte del Abanico hubo de ser levantado sin dilaciones para impedir prontamente las deficiencias del Castillo San Cristóbal:

«Del Abanico. Este no indicado por el Proyecto fue acordada su ejecución, para suplir el defecto en que se hallava la Cara del Semi-Baluarte del Norte, descubierta en su mayor parte de la Campaña»⁵¹.

⁴⁸ Toesa, antigua medida francesa, equivalente a 1,949 mts.

⁴⁹ El «Charco de las Brujas», está localizado en los mangles del Sur de la «ysleta» a la entrada del Caño San Antonio, según el plano de O'Daly, San Juan 31 agosto 1772. (Obr. cit. ref. (1); p. 364.

⁵⁰ «Escrito...»; docum. cit. ref. (43).

⁵¹

Antes de recibir la denominación «Fuerte del Abanico», señalamiento que le viene en razón de su disposición técnica, al ser trazado conforme al sistema del ingeniero militar francés Mr. Trincano ⁵², se le conoció como «Reducto adelantado del Revellín de San Carlos» ⁵³. El historiador Hostos, cree que el nombre de «Abanico», le fue dado «porque teniendo un trazado similar al de un revellín, con la diferencia de que en su vértice tenía un muro en forma de arco de círculo, razón por la cual se le dio el nombre, sirviendo una de sus caras para defender la costa, y la otra, la campiña de Puerta de Tierra» ⁵⁴. Pero esta aseveración, es ajena a sus fundamentales sentidos técnicos o tácticos: en primer lugar por su tecnicismo corresponde al perfeccionamiento del sistema de baluartes de la Escuela Francesa, de la que Trincano es un esclarecido maestro, métodos que siguió Mestre en esta citada obra según propia declaración ⁵⁵; por otra parte, no se trata de ningún revellín, sus caras convergen en una boca para la salida de los fuegos de tres baterías cuyo campo de tiro está comprendido entre la línea de costa y el Camino Real, puesto que los cañones de los revellines Príncipe, San Carlos y la Trinidad con los del Castillo San Cristóbal, ya cubrían con sus planes de fuego la campiña de la «ysleta».

La construcción del Abanico se debió íntegramente al ingenier Mestre, ya que el iniciador de los proyectos coronel O'Daly moría en San Juan en enero de 1781 ⁵⁶, terminándolo Mestre en 1783.

Hemos tenido la fortuna de hallar el primer plano del vasto proyecto de estas obras exteriores. Es el original de Mestre fechado en Puerto Rico el día 13 de septiembre 1783, lámina 13 ⁵⁷, valioso documento que representa por vez primera el Fuerte del Abanico «con su Bodega para Tropa, reposito de Pólvara, y Quarto p.a Oficiales todo á prueba».

1.ª y 2.ª Cortaduras

Entre los fuertes San Carlos y el Abanico, quedaba un campo de 90 toesas de largo y 80 de ancho, que limitaban la caponera y los acantilados del mar y al que para dotarlo de mayor seguridad, le fueron practicadas unas «cortaduras» que según el sistema del ingeniero don Ignacio Sala, fueron denominadas «retiradas»; innovación que hizo el ingeniero español en

⁵² ZAPATERO, J. M.: La Fortificación Abaluartada en América. San Juan de Puerto Rico, 1978. Pub. Instituto de Cultura Puertorriqueña; p. 244.

⁵³ «Escrito»; docum. cit. ref. (43).

⁵⁴ HOSTOS, A.: Obr. cit. ref. (6); p. 195.

⁵⁵ «Escrito...»; docum. cit. ref. (43).

⁵⁶ El gran ingeniero don Tomás O'Daly, otorgó testamento el 19 de enero 1781 en San Juan de Puerto Rico, asistiendo como testigos los también ingenieros don Juan F. Mestre y D. Juan de Villalonga. Sabemos por Aparici «Yngenieros, siglo XVIII. (Serv. Hist. Mil. Madrid).

⁵⁷ «Plano de todas las Obras que se han executado en el frente de Tierra de esta Plaza llamando por sus letras las Obras exteriores acordadas fuera del Proyecto y las q.e à el pertenecen segun se muestran. Puerto Rico, 13 de septiembre de 1783. Juan F. Mestre». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.752: E-2-6).

sus ediciones al Tratado de Defensa de las Plazas, del mariscal Vaubán. Tales «cortaduras» no figuraron en el proyecto de O'Daly, estableciéndose dos por Mestre entre 1779 y 1783 que se advierten en el plano lámina 13 ⁵⁸.

«Esta obra que no es del Proyecto fue acordada para la más segura retirada á la Plaza de las Tropas que defienden el Fuerte del Abanico y el de la Princesa. Todo el frente de la primer aretirada se halla Contraminado su Glasis y formados sus Hornillos en disposición de que pueda ser todo él bolado» ⁵⁹.

El Fuerte Santa Teresa

Constituye otra de las obras fuertes que tampoco figuraba en el proyecto de 1765, debió su levantamiento a las consecuencias tácticas dimanadas de la construcción del Fuerte del Abanico. Contaba con una batería de cinco cañones, su lado derecho lo formaba una caponera de comunicación con el camino cubierto principal del Frente de Tierra, y su función dada su posición avanzada sobre el acantilado del Mar del Norte era la defensa costera, para la seguridad del sistema.

El Fuerte de la Princesa

Su erección, igualmente fuera del proyecto 1765, se debió a los imperativos naturales: el sector costero del Mar del Norte, en una longitud de 385 toesas contadas desde el Fuerte del Espigón, dirección Este:

«Se empezó su Construcción para remediar los notables defectos en que se hallava por esta parte lo irregular de la Costa del Norte, formando Barrancos que no eran vistos de parte alguna de las demás defensas de la Plaza» ⁶⁰.

El «Taxamar»

Es una obra adicional del Fuerte de la Princesa y pertenece a su orden ⁶¹. El ingeniero Mestre revela el motivo de su construcción:

«Como á pesar de esta obra —el Fuerte Princesa— permitia la Mar en tiempo bonancible algun difícil paso, se ha construido el Taxamar de Silleria e. con mucha solidez, y cubierto enteramente de la Campaña» ⁶².

En el citado plano de Mestre, puede comprobarse su localización en el escarpado, bajo el Fuerte de la Princesa y señalado con la letra e.

El espaldón de la Marina

En el sector Sur del Frente de Tierra, denominado de la Marina, se había levantado entre 1765 y 1771 una cortina —señalada con g.g. en el plano

⁵⁸ *Ibidem.*

⁵⁹ «Escrito...»; docum. cit. ref. (43); folio 3.

⁶⁰ *Ibidem.*

⁶¹ *Ibidem.*

⁶² *Ibidem*; folio 5.

26 febrero 1773, lámina 11 ⁶³, su alcance técnico lo aclara la siguiente explicación:

«Muralla nueva fundada en el Mar con los fines de contener las Tierras de el Glasis para que no formen Playa, é impedir que el Enemigo pueda vadear este paso, el qual se halla tambien defendido por uno de los flancos de un Baluarte de la Playa (Santiago) que mira á la Bahía» ⁶⁴.

10. **La línea exterior avanzada de la plaza: «los apostaderos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12»; El Castillo San Jerónimo; el Puente fortificado San Antonio; y las «líneas de las playas»**

Los «Apostaderos» ⁶⁶, se emplazaron ventajosamente en el sector avanzado, con la finalidad de retardar los iniciales progresos del enemigo en su intento de conquistar la plaza por el Este. De estas obras decía el ingeniero Mestre:

«Esta Obra fue determinada baxo el principio de correr por toda ella un terreno naturalmente solido de un Barro gredosos, formandose su escarpa en un angulo de 55 grados con el Horizonte, y la Contraescarpa con el de 70. Sus parapetos á prueba, hechos del propio Barro, sin otro revestimiento ha subsistido, y lo propio su retirada, en los términos que demuestra su Perfil n.º 7» ⁶⁷.

12. fueron los «Apostaderos», sabemos de su enclave y valoración táctica siguiendo el magnífico «Proyecto de Defensa, 13 septiembre de 1783», redactado por Mestre ⁶⁸, ajustado a su «Plano de la Plaza de Puerto Rico y sus inmediaciones» ⁶⁹. Los «1.2.3. y 4.» estaban situados en el «puesto del Escambrón». Los «5.6. y 7.» se emplazaron en la playa de las Salemas, frente a una «estrechura de la Canal para tomar tierra en esta Playa, no admite mas que dos Lanchas de frente». Al «Apostadero 8.» situado entre la Playa de las Salemas y el Castillo San Jerónimo, se le asignaba una misión especial de refuerzo «para cubrir el Retén destinado para sostener los demás Puestos, segun las ocurrencias que se presentaren, ó para cubrir la retirada». Los «9.10.11 y 12.» se levantaron para defender la Playa de San

⁶³ Plano cit. ref. (57).

⁶⁴ *Ibidem*.

⁶⁵ «Escrito...»: docum. cit. ref. (43).

⁶⁶ La expresión «apostadero» en fortificación no es correcta. Almirante, «Diccionario Militar etimológico, histórico, tecnológico. Madrid, 1869», la señala como voz propia de la Marina, se trata de un lugar donde la tropa se aposta o sitúa, pero no de una obra. Más apropiada es la designación como «parapeto», terreno arreglado a dimensiones de perfil, que cubre hasta el pecho al que dispara desde la banqueta.

⁶⁷ «Escrito...»: docum. cit. ref. (43); folios 8 y 9.

⁶⁸ «Proyecto de Defensa contra el desembarco de un enemigo, desde el Puente de S.n Antonio, Fuerte de S.n Geronimo, y Punta del Escambrón hasta la Plaza. Puerto Rico, 13 septiembre, 1783. Juan F. Mestre». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.862: 4-1-7-2).

⁶⁹ «Plano de la Plaza de Puerto Rico y sus inmediaciones. Puerto Rico, 13 de septiembre de 1783. Juan F. Mestre». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.793: E-3-26).

Antonio, lugar más propicio para un desembarco enemigo por su amplitud. Este sector contaba con la eficaz protección del Castillo San Jerónimo y el puente fortificado de San Antonio.

El Castillo San Jerónimo

Ni Mestre en su «Proyecto de Defensa», ni tampoco en la «Relación» nos proporcionan noticia amplia de tan importante obra. Deducimos que las condiciones de su fábrica, no eran ventajosas y no debía abrigar grandes seguridades que deberían corresponder al Castillo San Jerónimo. Por el informe de la «Junta de Fortificación y Defensa de Yndias», Madrid 8 de septiembre 1792, sabemos que el gobernador de San Juan, don Miguel Antonio de Ustariz, proponía en sus representaciones 6 de julio y 30 de agosto de 1790 e incluso en la de 30 de mayo 1790, se mejorase el «fuerte arruinado de San Geronimo»:

«Propone se construya en lugar del Fuerte arruinado de S.n Geronimo, otro de mayor estension con Bateria alta, Plaza baxa, aloxamiento p.a Oficiales, y Tropa, repuesto de polvora, y un Puente de Comunicacion que le asegure de las mareas y marejadas del Norte» ⁷⁰.

Las nuevas obras de refuerzo del Castillo, se aprobaron por real orden de 30 de octubre de 1791, y la propia «Junta» las consideró de tanta importancia «q.e no deberian demorarse por motivo alguno» ⁷¹.

El Puente fortificado de San Antonio

Constituía la tercera pieza fundamental en el sistema avanzado del Este, en el que forzado su paso, la bahía y el puerto de San Juan quedaban en peligroso riesgo. De aquí la importancia de su defensa. En 1783, se proyectó reforzar y perfeccionar su fábrica:

«Se cierran sus dos partes de derecha, á izquierda con doble estacada; y se haga un retrincheramiento en la Gola, ponerle hornillos para bolarle al tiempo de ceder este puesto, lo q.e causaria siempre alguna confusión al Enemigo, y nos daria mas lugar para retirarnos á las lineas que deben construirse á la espalda, y estan señaladas en el Plano» ⁷².

Las líneas de las playas

Entró pronto en consideración el proyecto de levantar unas líneas fortificadas que sirvieran de refuerzo. Se idearon unas obras visibles en los pla-

⁷⁰ El informe y las copias de las representaciones núms. 2.15 y 86 archivadas en el Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 6.864: 4-1-7-4.

⁷¹ *Ibidem*, folio 6.

⁷² «Relación circunstanciada...»; docum. cit. ref. (44); folio 4.

nos citados, cuyos puntos serían los manglares y la ciénega intransitable «al lado de la Punta del Escambrón y Playa; lo restante del espacio que comprenden es baxo, y cienegoso, á no ser una porción de 85 varas, que es de tierra firme y seca, cuyos accidentes en la mayor parte de este espacio, proporcionan el que el fosso de estas Lineas sea de agua». La situación de tales líneas era:

- a) En la «Costa del Norte» entre el «Espaldon de Sillería y la Ciénega del Escambrón».
- b) La línea entre el Escambrón y el puente fortificado de San Antonio.
- c) En la «mediana de la Costa y el Caño de San Antonio».

Tales fueron las fortificaciones que se levantaron en la «Ysleta de S.n Juan», enclave primordial con su bahía de la isla de Puerto Rico, comenzadas con la Fortaleza de Santa Catalina, 1533 y terminadas con las obras avanzadas del Frente de Tierra del «recinto real» en 1783, lámina 14 ⁷³, del sistema abaluartado y propias de la Escuela de Fortificación Hispanoamericana ⁷⁴. Cuando el «Theatro Bélico» quedó terminado, no tardó en provocarse la representación armada de Inglaterra, invariable enemigo de España en los Dominios de América, que a pretexto del Tratado de San Ildefonso, 18 de agosto de 1796, que sellaba la alianza francohispana, pretendió apoderarse del Caribe señalando dos claros objetivos: la isla Trinidad y la de Puerto Rico.

Una poderosa escuadra conducida por el almirante Henry Harvey que transportaba un cuerpo de ejército bajo el mando del general Ralph Abercromby, arremetió contra la Trinidad que conquistaron, 16 a 18 febrero 1797; y seguidamente contra Puerto Rico, 17 abril a 1 de mayo 1797, con 68 navíos de guerra y 11.000 soldados frente a 4.000 defensores, la mitad «bisoños o chenchés» al decir del historiador puertorriqueño Enrique T. Blanco ⁷⁵. Abercromby desembarcó en el Condado y no tardó en atacar los lugares fundamentales protegidos de fortalezas. El capitán general y gobernador, brigadier don Ramón de Castro dio la definitiva batalla entre las líneas avanzadas del Escambrón y el Frente de Tierra, con el Castillo San Jerónimo del Boquerón y las obras fuertes del Caño de San Antonio. El general inglés, ante la magnífica defensa optó por retirarse, abandonando armas, enseres y soldados heridos. Así se decidió la batalla de Puerto Rico que cerró la larga contienda angloespañola en el Caribe ⁷⁶. Gracias a sus héroes, españoles y puertorriqueños después de la Emancipación de los Dominios en 1824, estuvieron juntos hasta el crítico año de 1898, en que España dijo adiós a sus pueblos de América.

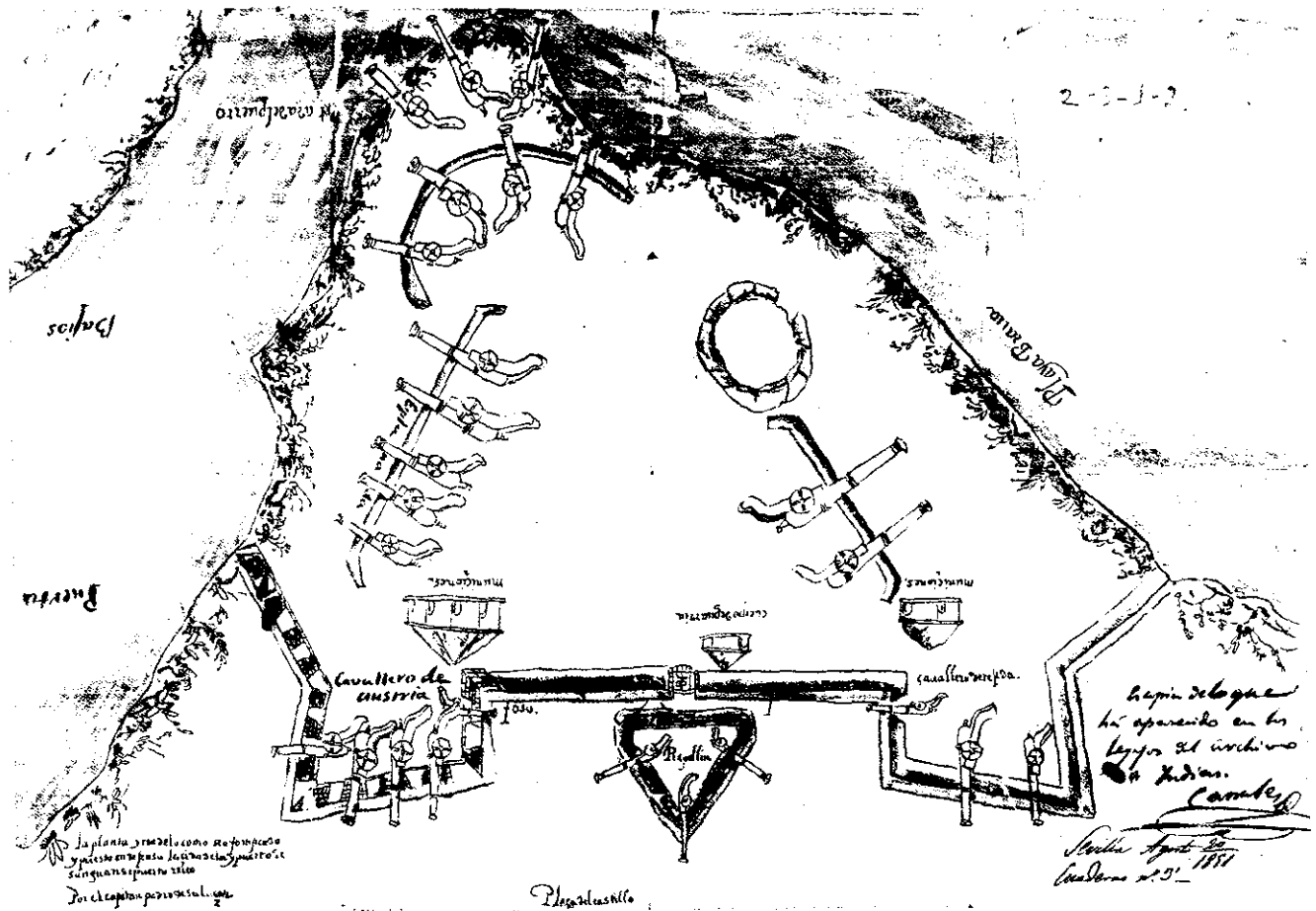
⁷³ «Plano de la Plaza de Puerto Rico y sus inmediaciones. 13 de septiembre de 1783. Juan Franco Mestre». (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.793; E-3-26).

⁷⁴ ZAPATERO, J. M.: *Obr. cit. ref.* (52); pp. 225-232.

⁷⁵ BLANCO, Enrique T.: *Los Tres Ataques Británicos a la Ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico. Drake, 1595, Clifford 1598, Abercromby, 1797.* San Juan, P. R. 1947.

⁷⁶ *Obr. cit. ref.* (19, p. 485).

2-3-1-3



Capitán del que
 ha aparecido en los
 libros al individuo
 de Indias.
 Camber

Sevilla Agosto 20
 1781
 Cuaderno 2.º 3.º

D. de Salazar

La planta y modelo como se representa
 y puede verse en la obra de Salazar
 de Salazar y Salazar
 Por el capitán por su real c.º

Lamina 2.—La primera fortificación del Moro (Sev. Hist. Mil. Madrid, sign. 6.51: 2-3-1-3). Como resultado de la importante visita que en 1589, realizaron a San Juan de Puerto Rico, los Ilustres Comisionados, mariscal de campo don Juan de Tejeda y el ingeniero Bautista Antonelli—a los que cabe la celebridad de establecer el primer plan defensivo del Caribe, según las prevenciones del monarca Felipe II—, se proyectó la fortificación del Moro estratégico lugar para la defensa de la entrada a la bahía de San Juan. El ingeniero Antonelli levanta un plano hoy todavía, que separamos, no localizado) cuyo proyecto de fábrica siguió el capitán don Pedro de Salazar. El capitán Salazar trazó un nuevo que se conserva en el Arch. Gen. de Indias, Sevilla, del que la lámina representa la copia exacta que hiciera León y Canales en 1851.

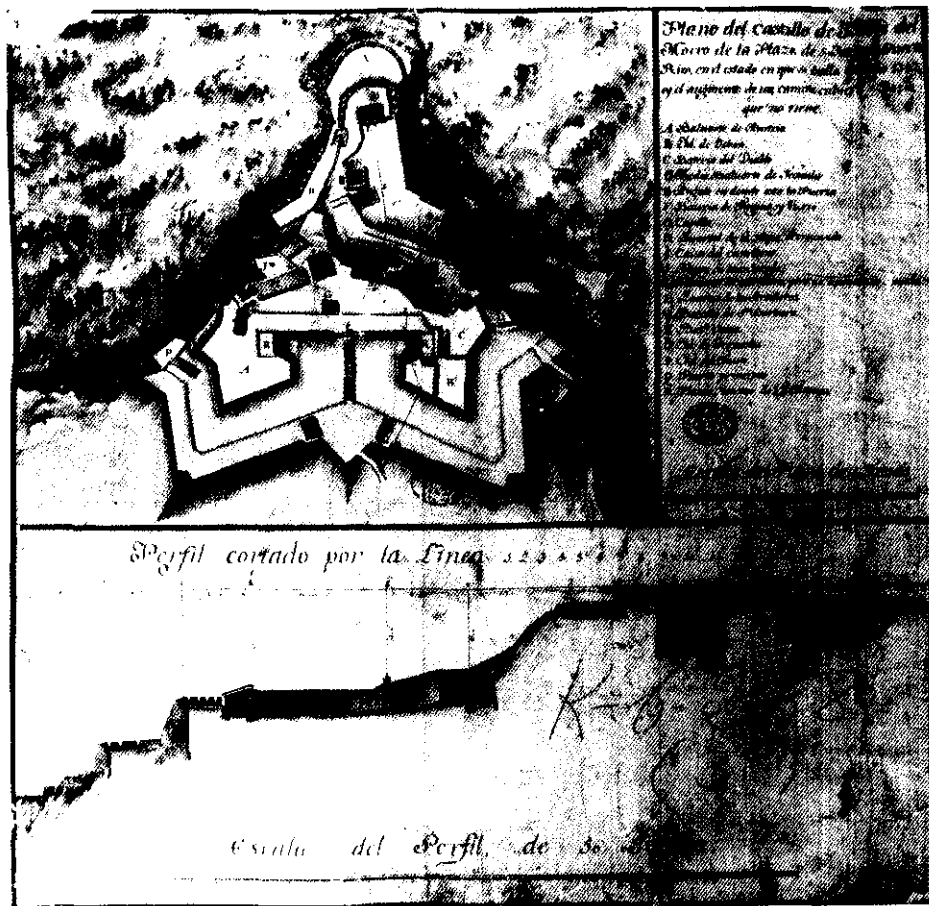


Lámina 3.—«Plano del Castillo de S. Felipe del Morro de la Plaza de S. Juan de Puerto Rico, en el estado en que se halla en el año 1742, y el aumento de un camino cubierto, y Glaziz que no tiene» (Serv. Hist. Mil. Madrid, sign. 5.750: E-2-4).

Este plano, anónimo, refleja con claridad el estado del Castillo en tiempos de la gobernación de don Matía de Abadía, 1731-1743. El hornaveque primitivo se ha transformado en un frente de plaza principal con dos baluartes irregulares, cuyos flancos se han unido por murallas con la Batería baja o del Carmen. Después de esta reforma, la disposición de su fábrica no sufrirá alteración hasta el 1766, que sería reformado con los proyectos del mariscal de campo O'Reilly. En tales condiciones el Castillo del Morro persistió durante más de cien años.

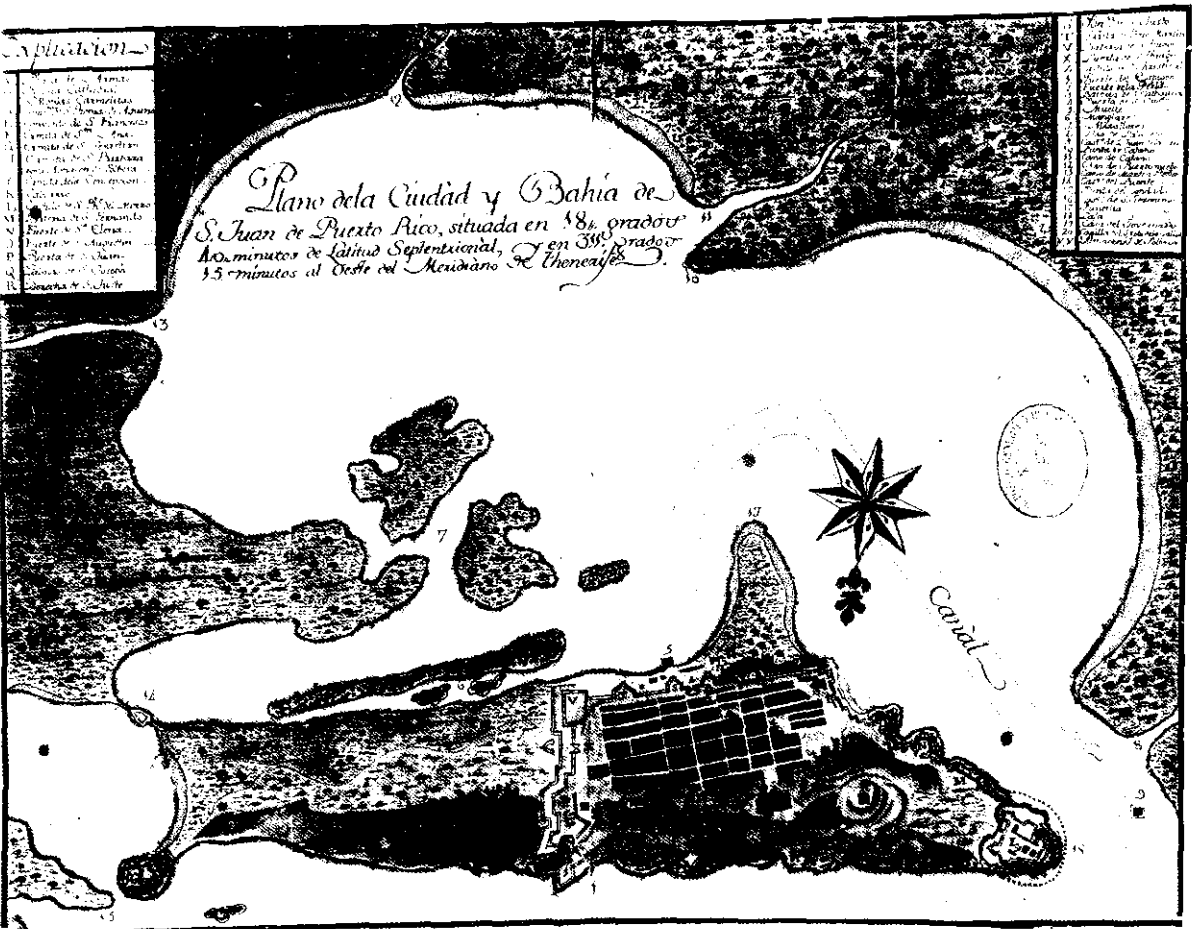


Lámina 5.—Plano de la ciudad y bahía de San Juan de Puerto Rico, situada en 18 grados 40 minutos de latitud septentrional, y en 311 grados 15 minutos al Oeste del Meridiano de Tenerife) (Seor. Hist. Mil. Madrid, sign. 5.791. E-3-24).

De parecerías incorrecciones al plano levantado en 1678, por Venegas Ossorio, lámina 4. Parece sin duda a la primera mitad del siglo XVII, resulta interesante para mostrar el sistema de las fortificaciones de San Juan antes de las obras que se realizaban con motivo de los reconocimientos del mariscal de campo O'Reilly. Es interesante asimismo la localización de los fuertes del sector avanzado de la «Ysla»: el Castillo San Jerónimo (en un saliente que pertenece al Escambrón, y el Castillo del Puente más afortunado, no obstante quedar confundidas la Plaza de las Salemas con la del citado Puente de San Antonio.



Lámina 6.—«Plano en que se manifiesta con la mejor exactitud el Castillo del Morro de S. n. Juan de Puerto Rico, y todas sus inmediaciones, levantado con Plancheta, y la más escrupulosa atención, de Orn. del mariscal de campo D. n. Alejandro O'Reilly. S. n. Juan de Puerto Rico, 17 de mayo de 1765. Thomás O'Daly» (Serv. Hist. Mil. Madrid, sign. 5.876: E-5-12).

Importantisimo plano, delineado por el ingeniero militar don Tomás O'Daly para ilustrar el expediente de fortificación para San Juan de Puerto Rico, del mariscal de campo don Alejandro O'Reilly, de 20 de mayo de 1765. Con estas obras abaluartadas la ciudad de San Juan, se convertiría en plaza cerrada por un «recinto real» conforme con las más adelantadas «normas» de la Escuela de Fortificación Hispanoamericana.

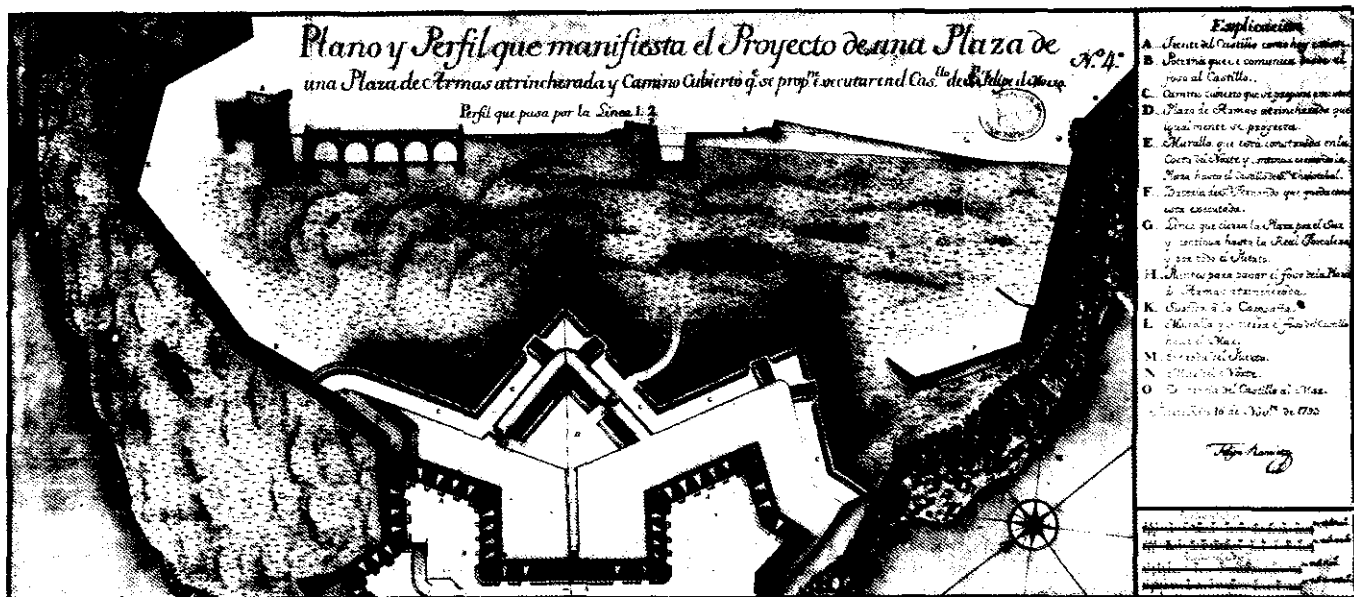
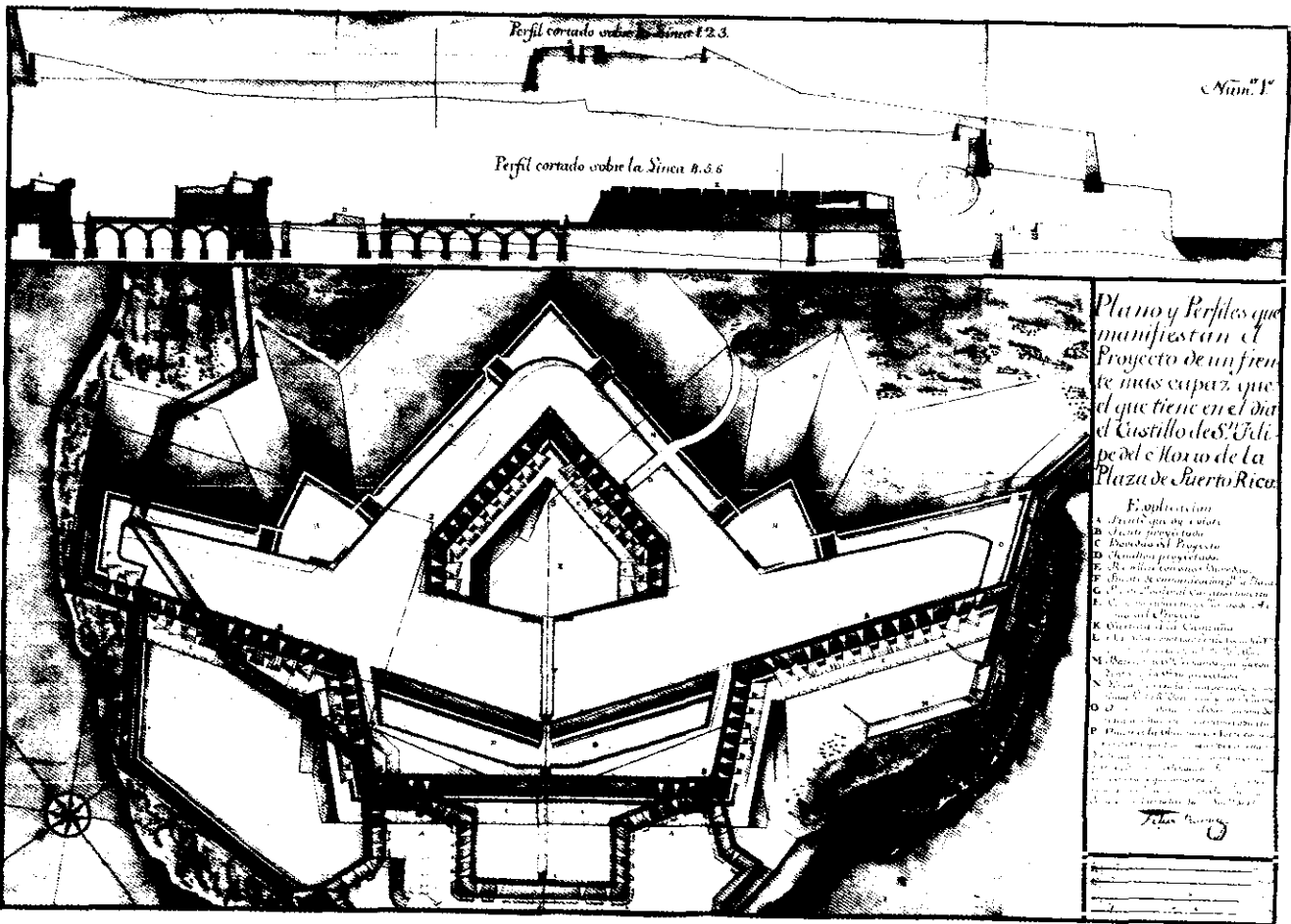


Lámina 7.—«Plano y perfil que manifiesta el Proyecto de una Plaza de Armas atrincherada. Camino Cubierto q.e se propone executar en el Castillo de S.n Felipe del Morro. N.º 4.º Puerto Rico, 16 noviembre de 1793. Felipe Ramirez» (Serv. Hist. Mil. Madrid, sign. 5.805: E-4-5). De la gran inquietud por la mejor defensa del frente del Este del Morro «por no haberse construido el Revellín y Camino cubierto q.e con mucha oportunidad juzgó necesarios» el mariscal de campo O'Reilly y el ingeniero O'Daly en 20 mayo 1765, es muestra este nuevo proyecto de 1793, que sería superado con otro de mayor amplitud de revellín y nuevos glacis. Pero ni este proyecto ni el que reproducimos en la lámina 8, sería llevado a la práctica.



Núm. 1.

Plano y Perfiles que manifiestan el Proyecto de un fuerte mas capaz que el que tiene en el dia el Castillo de S. Felipe de la Plaza de Puerto Rico.

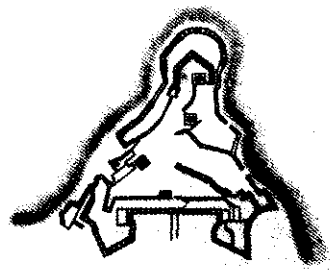
- Explanacion**
- A. Frente que da a la Plaza
 - B. Frente que da a la Calle
 - C. Direccion del Proyecto
 - D. Charnela principal
 - E. R. de muros con sus Murallas
 - F. Frente de la Charnela principal
 - G. Frente de la Charnela principal
 - H. Frente de la Charnela principal
 - I. Frente de la Charnela principal
 - J. Frente de la Charnela principal
 - K. Frente de la Charnela principal
 - L. Frente de la Charnela principal
 - M. Frente de la Charnela principal
 - N. Frente de la Charnela principal
 - O. Frente de la Charnela principal
 - P. Frente de la Charnela principal

Felipe Ramirez

Lámina 8.—«Plano y Perfiles que manifiestan el Proyecto de un fuerte mas capaz que el que tiene en el dia el Castillo de S.n Felipe del Morro de la Plaza de Puerto Rico. 16 de noviembre de 1793. Felipe Ramirez» (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.801: E-4-1). Muestra el ultimo de los proyectos de ampliación de un recinto, camino cubierto y glacis, compuesto por el ingeniero militar don Felipe Ramirez en 1793. Tampoco se llevo a la ejecucion, es un caso semejante al de O'Daly en 1765, pero revela la excelente preparacion técnica de los ingenieros militares españoles en Ultramar.

Lámina 9.—Croquis explicativo de la evolución del Castillo San Felipe del Morro, desde el año 1742 hasta el de 1783, con exposición de los diversos proyectos de revellín, camino cubierto y glacis, incluido el último proyecto de 1793 (de la obra «La guerra del Caribe en el siglo XVIII», ref. 1: Figura 92, p. 338).

Refleja la poliorcética del Castillo San Felipe del Morro de San Juan de Puerto Rico con las obras proyectadas y las que fueron realizadas. En las obras externas, la contrascarpa de siete ángulos irregulares que limita el glacis, distinto al proyectado por el ingeniero O Daly en 1765, fue construido y es el que se conserva en la actualidad.



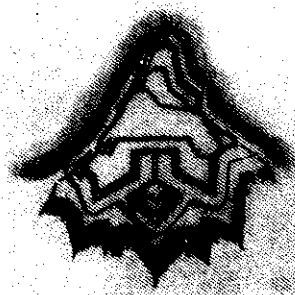
A
EL MORRO EN 1742.
De fig. 1



B
EL PROYECTO PARA EL MORRO EN 1765.
Partes de la obra de San Felipe del Morro realizadas desde 1742.



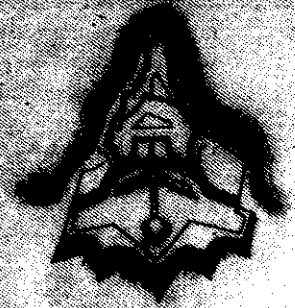
C
EL PROYECTO PARA EL MORRO EN 1775.
Como en el proyecto de 1765.



D
EL PROYECTO PARA EL MORRO EN 1783.
El revellín, con su cubierto y glacis de siete ángulos no realizados nunca.



E
EL PROYECTO PARA EL MORRO EN 1793.
Partes de la obra de San Felipe del Morro realizadas desde 1742.



F
EL GRAN PROYECTO PARA EL MORRO 1793.
Para estudio de revellín, con su cubierto y glacis, siempre proyectado. Daly 6.



Lámina 10.—«Plano que manifiesta el recinto de la Plaza fortificada en la Costa del Norte que comprende el espacio que media entre el Fuerte de S.n Christoval y el Castillo de S.n Phe-lipe del Morro según se demuestra. Puerto Rico, 13 de septiembre de 1783. Juan Franco Mestre» (Serv. Hist. Mil. Madrid: sign. 5.750: E-2-4).

Primera representación gráfica del sector costero del Norte de la «Ysleta» de San Juan, son las obras de ampliación del «recinto real» proyectadas y ejecutadas por los ingenieros militares don Tomás O'Daly y don Juan F. Mestre, que corregían el originario proyecto del mariscal de campo O'Reilly de 20 de mayo de 1765.



Lamina 11.—«Plano de las nuevas Obras de el Frente de Tierra de la Plaza de S.n Juan de Puerto Rico, según el proyecto aprobado por S.M. en el año de 1765. Puerto Rico, 26 de febrero de 1773. Thomas O'Daly» (Serv. Hist. Mil. Madrid: sign. 5.751: E-2-5). A falta de la «Relación» que contenía el progreso de las obras del Frente de Tierra, desde que se iniciaron en 1766 hasta el año de 1773 y 1779, no remitida a la Corte por comprensibles razones de seguridad ante el conflicto armado con Inglaterra, tenemos este valioso plano revelador del gigantesco desenvolvimiento de la ampliación del sector del Este del «recinto real» de la ciudad de San Juan.

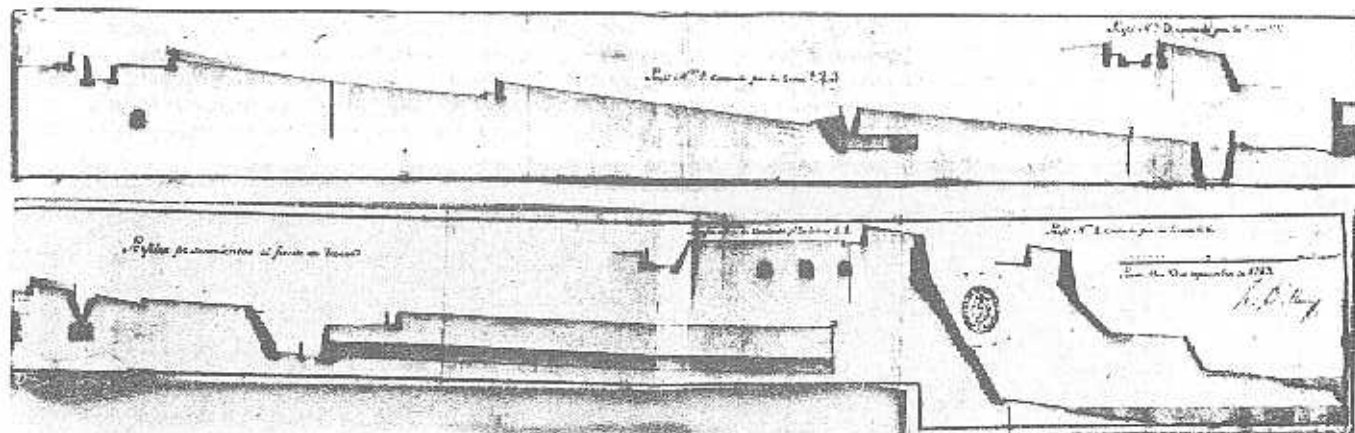


Lámina 12.—«Perfiles pertenecientes al Frente de Tierra. Puerto Rico, 13 de septiembre de 1783. Juan Franco Mestre» (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.752; E-2-6).

Son complemento del «Plan de todas las Obras...», lámina 13, que facilita con precisión la formación técnica del Fuerte del Abanico y sus alcances tácticos. Toda esta obra se conserva en la actualidad; al Abanico pertenece el perfil núm. 1 contado por la línea 1.2.3. del citado plano, los números 3 y 4 al Frente de Tierra.

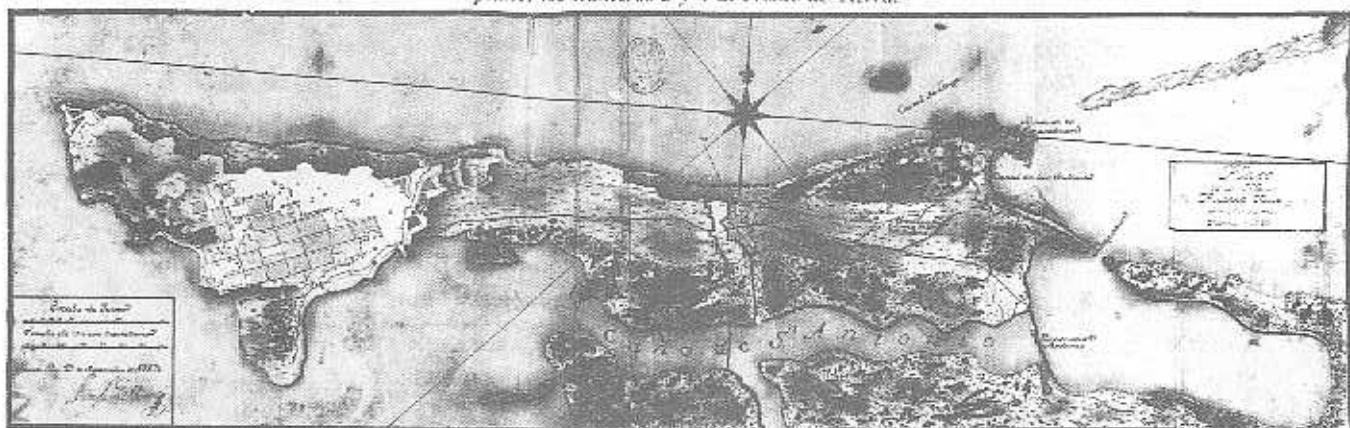
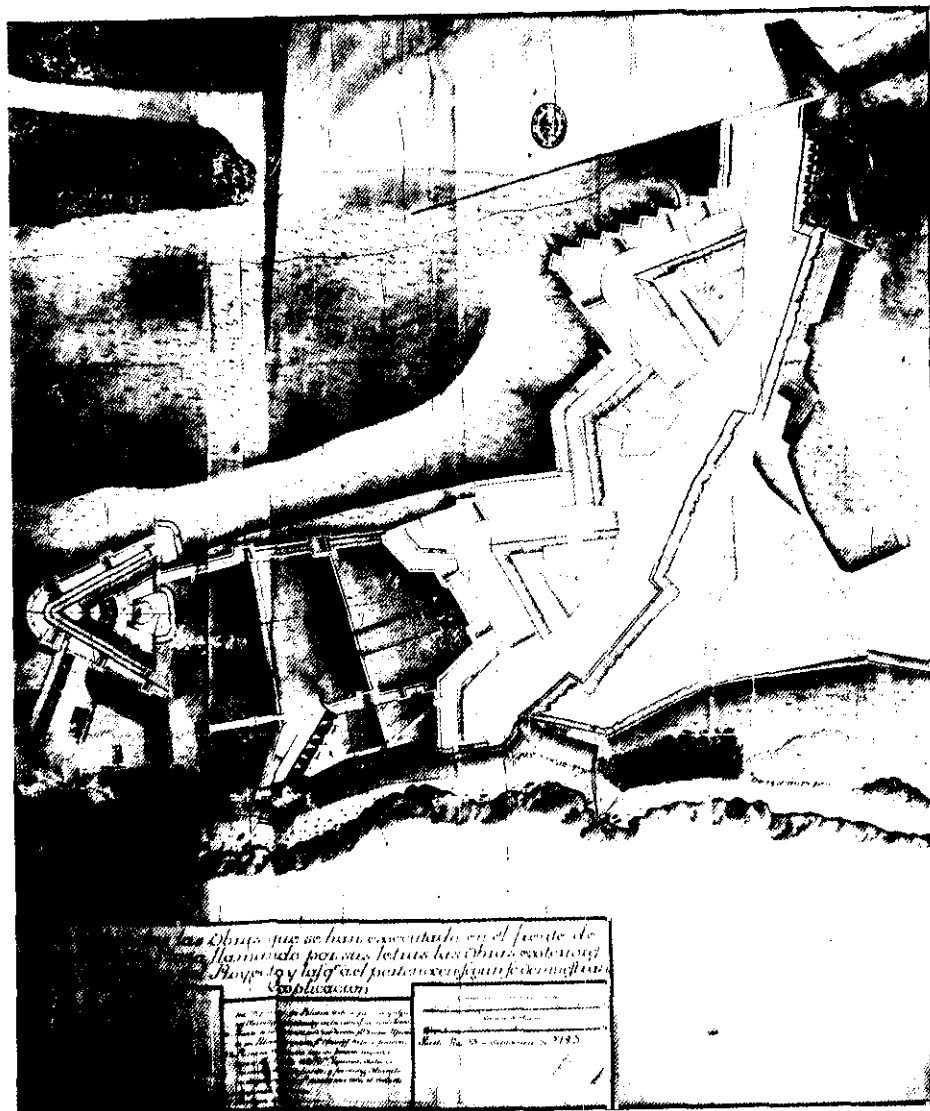


Lámina 14.—«Plano de la Plaza de Puerto Rico y sus inmediaciones. 13 de septiembre de 1783. Juan Franco Mestre» (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.793; E-3-26)

He aquí el «Theatro Bélico» de San Juan de Puerto Rico, recién terminadas todas las obras de fortificación por el ingeniero militar don Juan Francisco Mestre, en el año de 1783. Catorce años más tarde se puso a prueba y resistió el poderoso ataque de Henry Harvey y Ralph Abercromby, 17 de mayo a 1 de abril de 1797, salvando a los dominios españoles en el Caribe de irremisible pérdida a manos de Inglaterra.



Lám. 13.—«Plano de todas las Obras de refuerzo del frente de Tierra de esta plaza llamando por sus letras las Obras exteriores acordadas fuera del Proyecto y las q.e à él pertenecen segun se demuestran. Puerto Rico, 13 de septiembre de 1783. Juan Franco Mestre» (Serv. Hist. Mil. Madrid; sign. 5.752; E-2-6).

Primera representación de las obras de refuerzo del Frente de Tierra. Constituye un raro ejemplar de gran importancia para conocer la evolución poliorcética del sector avanzado del Este de la ciudad de San Juan de Puerto Rico. La construcción de estas fortificaciones se debieron íntegramente al ingeniero militar Mestre.